



RADICADO: 08001315300420170010600

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SERVICIOS FINANCIEROS S.A. "SERFINANSA" COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

DEMANDADO: GLOBAL IMPORT MARKET S.A.S. y JOSE CARLOS CAMARGO SILVA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (**\$7.339.484.00**), en favor de SERVICIOS FINANCIEROS S.A. "SERFINANSA" COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, y del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, a cargo de GLOBAL IMPORT MARKET S.A.S. y JOSE CARLOS CAMARGO SILVA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2104c3122c646edd680bd6e7f2baa293ee20e80db2a67709ddb1345b13bf14f2**

Documento generado en 24/04/2023 10:06:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**